

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MONTAR MI NEGOCIO VASFREGO CIA. LTDA.**

En Quito, a los quince días del mes de Marzo del 2018, en el domicilio de la empresa Montar mi Negocio VASFREGO CIA LTDA se reúnen los señores socios: Sra Renata Maribel del Rocío Fregonese Sánchez, Sra. María Fernanda Callejas Ayala, Sra. Ivonne Carolina Callejas Ayala y los herederos de la señora Matilde Paulina Ayala Sevilla.

Actúa como secretario la Señora María Fernanda Callejas Ayala, Gerente de la empresa.

Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|--|-----------------------------|--------------------------------------|
| Renata Maribel Del Rocío Fregonese Sanchez | 380,00 | 380 |
| Matilde Paulina Ayala Sevilla (Herederos) | 90,00 | 90 |
| María Fernanda Callejas Ayala | 280,00 | 280 |
| Ivonne Carolina Callejas Ayala | 250,00 | 250 |
| TOTAL | 1.000,00 | 1.000 |

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De acuerdo con los estatutos de constitución de la empresa, se constituye por unanimidad en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día

1. Informe de Gerencia sobre actividades ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros ejercicio fiscal del 2017
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio 2017:

Luego de leído el orden del día es aprobado por unanimidad.

Se procede el orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA SOBRE ACTIVIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Señora María Fernanda Callejas Ayala, Gerente de la empresa procede a dar lectura del informe anual de Actividades, que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

Se conoce el Balance General y el Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2017. Después de un análisis detallado y satisfecha las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad. No votan en esta instancia los administradores de la compañía.

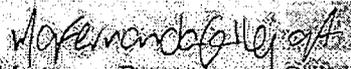
3.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

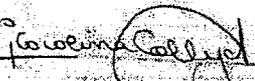
El resultado del ejercicio económico del 2017, por unanimidad de los socios, no se distribuirá y pasará a formar parte del patrimonio bajo la denominación contable correspondiente, hasta una decisión futura por parte de la Junta General.

Siendo las 17h30 y no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta por secretaría.

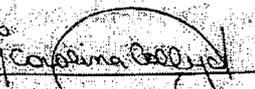
Reinstalada la sesión, se da lectura del acta y una vez aprobada por todos los socios, se procede a las firmas correspondientes, con lo cual se da por terminada la presente sesión.

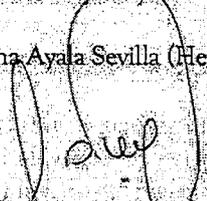

Renata Maribel Del Rocio Fregonese Sanchez
SOCIA/PRESIDENTE


Maria Fernanda Callejas Ayala
SOCIA/SECRETARIA


Ivonne Carolina Callejas Ayala
SOCIA


Maria Fernanda Callejas Ayala
Heredera
Matilde Paulina Ayala Sevilla (Herederos)
SOCIA


Ivonne Carolina Callejas Ayala
Heredera
Matilde Paulina Ayala Sevilla (Herederos)
SOCIA


Fernando Callejas Barona
Cónyuge Sobreviviente
Matilde Paulina Ayala Sevilla (Herederos)
SOCIA